

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "MARBEACH S.A." CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.

En Guayaquil, el quince de marzo del año dos mil dieciséis a las ocho horas, en las oficinas de la compañía MARBEACH S.A., ubicada en Km 22 vía a la costa diagonal a Urbanización Valle Alto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente; se encuentran presentes los accionistas de la Compañía MARBEACH S.A.

La señora Jiménez Bone Lourdes Carina propietario de US\$ 10,00 (Diez Dólares de los Estados Unidos De América) que corresponden a diez acciones todas son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. El señor Saavedra Lecaro Luis Gentil propietario de US\$ 790,00 (Setecientos Noventa Dólares de los Estados Unidos De América) que corresponden a setecientos noventa acciones todas son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Saavedra Lecaro Luis Gentil - Gerente General de la compañía preside la Junta y declara legalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas, y el Sr. Saavedra Rodríguez José Luis actúa como secretario da lectura a los puntos de orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario e Informe de los Auditores Externos de Marbeach S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF PYMES correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 4) Conocer y aprobar los Estados Financieros Consolidados bajo las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF PYMES correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 5) Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio 2016.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía.

En consecuencia se encuentran reunidos todos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social quienes deciden tratar los puntos de Orden del día:

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el señor Saavedra Lecaro Luis Gentil, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Saavedra Rodríguez José Luis.

2) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario e Informe de los Auditores Externos de Marbeach S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los Informes de presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario CBA. Linda Zambrano Toala sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015.

3) Conocer y aprobar los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF PYMES correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros Individuales bajo NIIF PYMES, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Conocer y aprobar los Estados Financieros Consolidados bajo las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF PYMES correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

Posteriormente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros Consolidados bajo NIIF PYMES, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

5) Conocimiento y resolución de la Junta sobre la designación de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio 2016.

La Junta mediante deliberación e intercambio de opiniones designa para Comisario Principal a la señora CBA. Linda Zambrano Toala y como Auditor Externo al CPA. Jimmy Limones Rodríguez.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General Ordinaria de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los accionistas, aprueba por unanimidad el conjunto completo de Estados Financieros individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- La Junta General Ordinaria de Accionista designa Comisario principal y Auditores Externos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy.

SR. SAAVEDRA LECARO LUIS GENTIL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
MARBEACH S.A.

SR. SAAVEDRA LECARO LUIS GENTIL
GERENTE GENERAL

SRA. JIMÉNEZ BONE LOURDES CARINA
ACCIONISTA

SR. SAAVEDRA LECARO LUIS GENTIL
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión de **MARBEACH S.A.**, y el secretario Ad-Hoc Sr. Saavedra Rodríguez José Luis, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 15 de marzo del 2016.



SR. SAAVEDRA RODRÍGUEZ JOSÉ LUIS
SECRETARIO AD-HOC

Atentamente,



SR. SAAVEDRA LECARIO LUIS GENTIL
GERENTE GENERAL
MARBEACH S.A.